

Galeno

DEFINICION.—*Enfermedad es la alteracion cuantitativa y cualitativa de los humores.*

Crítica.—Los humores constituyen sólo parte del *substratum* orgánico, así en la enfermedad como en la salud; la otra parte la forman los órganos, y además todo el *substratum* (órganos y humores) no es á su vez más que una parte de los elementos plástico-dinámicos constitutivos de enfermedad como caso particular de la vida, segun queda demostrado (V. PRINCIPIO IV).

Themison

DEFINICION.—*Enfermedad es el estado de tension ó de laxitud de las fibras del cuerpo humano.*

Crítica.—Prescindiendo de que es posible la enfermedad de un sér viviente que no tenga fibras (por ejemplo, un animal ó un vegetal monocelular y protoplasmático), y de que esto nos llevaria al absurdo de dos conceptos especiales de enfermedad, sin concepto genérico comprensivo de entrambos, esta definicion, tomada buenamente por lo que quiere decir, queda destruida con sólo aplicarle, invertido parcialmente, el argumento contra Galeno, en esta forma: Los humores, como parte del *substratum orgánico*, son parte del producto *V*, y no pueden ser omitidos en la enfermedad, caso particular de la vida (V. PRINCIPIO IV).

Van Helmond

DEFINICION.—*Enfermedad es una anomalia de accion del arqueo principal, ó de sus relaciones con los pequeños arqueos.*

Crítica.—Sin ocuparnos en analizar el valor concreto del concepto de “arqueo,” bástanos con saber que significa *un sistema de fuerzas*, para considerar destruida esta definicion; pues

con sólo aplicarle por inversion total el argumento empleado contra Galeno, diremos que si este omite todo lo dinámico, Van Helmond olvida todo lo plástico que integra necesariamente una enfermedad en virtud de lo demostrado (V. PRINCIPIO IV).

Cullen

DEFINICION.—*Enfermedad es una alteracion de la fuerza inervadora.*

Crítica.—Idéntica á la anterior, por inversion del argumento contra Galeno.

Dubois (d'Amiens)

DEFINICION.—Queriendo este autor completar á Cullen, formuló su concepto de esta manera: *Enfermedad es una alteracion de la fuerza inervadora que produce lesiones orgánicas secundarias.*

Crítica.—A pesar del aditamento, la nueva definicion resulta inaceptable: primero, porque las lesiones en la enfermedad no son exclusivamente orgánicas, sino materiales, es decir, orgánicas y humorales; y segundo, porque esas lesiones no son secundarias, ni consecutivas, ni primarias, ni primitivas, sino esencialmente simultáneas y correlativas; segun queda todo ello demostrado (V. PRINCIPIO IV).

Buffalini

DEFINICION.—*Enfermedad es una alteracion en la estructura material del cuerpo humano.*

Crítica.—La misma que contra Galeno, por inversion total del argumento.

Fernel

DEFINICION.—*Enfermedad es una alteracion humoral que produce lesiones consecutivas en los sólidos.*

Silvio

DEFINICION.—*Enfermedad es una saturacion excesiva ó un defecto de los álcalis del organismo.*

Crítica comun de las dos definiciones anteriores: idéntica en un todo á la de Galeno.

Asclepiades

DEFINICION.—*Enfermedad es un movimiento irregular de los átomos.*

Crítica.—Esta definicion es inaceptable por exceso de comprension, puesto que así conviene á una enfermedad como á una tormenta, como á otro cualquier exabrupto de las actividades, ya naturales, ya industriales, en que los átomos procedan de una manera disconforme con la finalidad de sus movimientos.

Boerhaave

DEFINICION.—*Enfermedad es una alteracion del cuerpo que perturba las funciones vitales, naturales y animales.*

Crítica.—Si otro maestro posterior al gran Boerhaave hubiese dicho: “La enfermedad es una perturbacion de las funciones vitales que altera el cuerpo,, entonces, fundiendo estas dos definiciones inversas, se obtendria una tercera *al parecer aceptable*. Pues bien; precisamente esta integracion ó fusion de los dos conceptos invertidos vino á realizarse á principios de este siglo por el ilustre

Andral

DEFINICION.—*Enfermedad es una alteracion de las partes constitutivas del cuerpo y de los actos que deben ejecutar.*

Crítica.—He dicho que semejante definicion sólo tiene de aceptable la apariencia, y en efecto, nótese que en medio de las precauciones tomadas por el autor para encerrar en su defi-

nicion todo el concepto de enfermedad, se le quedaron excluidas de ella nada menos que la naturaleza y el origen de esa enfermedad, de esa alteracion, ó sea de la cosa definida (V. PRINCIPIO X).

Brown

DEFINICION.—*Enfermedad es un ejercicio penoso, difícil é irregular de una ó muchas funciones.*

Crítica.—En primer lugar, esta definicion no reviste un carácter científico, pues sólo es un trasunto, y aun acaso oscuro é incompleto, de la prenocion vulgar de enfermedad. En segundo lugar, esta definicion consigna algunos de los efectos de enfermedad; pero, á semejanza de la de Andral, guarda silencio respecto de la naturaleza y el origen de los hechos patológicos (V. PRINCIPIO X).

Chomel

(y con él casi todos los modernos)

DEFINICION CONCILIATORIA.—*Enfermedad es un desórden notable en la disposicion material de las partes constitutivas del organismo ó en el ejercicio de sus funciones.*

Crítica.—Precisamente en esa sencilla conjuncion “ó,” se encierran todo el doctrinarismo y toda la vaguedad de esta definicion del insigne patólogo francés. Por esta partícula optativa cae la definicion bajo los argumentos empleados contra el humorista Galeno, contra el solidista Themison y contra el dinamista Van Helmond, es decir, por omision de alguno ó algunos de los elementos esenciales de la enfermedad; siendo, además, de notar que si los autores sistemáticos incurrieron cada uno en un solo error, el error de su escuela, en cambio Chomel, con un eclecticismo inútil (porque no logra fundir las dos tendencias que llama á conciliacion) se asume los dos errores, admitiendo, por medio de una conjuncion optativa, casos en que sólo se altera

la organizacion, y casos en que sólo se alteran las funciones; todo lo cual es falso hasta lo imposible, segun queda demostrado (V. PRINCIPIO IV).

Empero aunque la conjuncion gramatical “ó,” se trocara en conjuncion ideológica y,” aun entonces la definicion quedaria defectuosísima, por razones idénticas á las aducidas contra Andral.

Y además de todo, en esta definicion el adjetivo “notable,” aplicado al concepto de “desórden,” huelga sobremanera, puesto que, si bien cuando el desórden es notable, notable será la enfermedad, y cuando no es notable el desórden, no será notable la enfermedad, siempre y en todo caso la enfermedad será enfermedad, porque el desórden será desórden, so pena de no ser *tal desórden* sino una mera oscilacion entre la *máxima* y la *mínima* fisiológicas del individuo segun su especie (V. PRINCIPIO VIII).

Ello es cierto que el hacer depender del grado de *notabilidad* de una cosa la naturaleza de esta misma cosa, sólo puede ocurrírsele como ejemplar esfuerzo á quien, llevado sin duda de la más sana intencion, pero errando de medio á medio el camino, creyó que para reconciliar cordialmente á dos mortales enemigos no hay como sujetarlos uno á otro con materiales ataduras.

Bouchut

(como variante especial de la escuela de Chomel)

DEFINICION.—*Enfermedad es una alteracion del principio de la vida, con ó sin lesion de los órganos ó de sus funciones.*

Crítica.—La primera parte de esta definicion resulta falsa, por quedar demostrado que el principio de la vida, ó sea *I*, es de suyo imperturbable (V. PRINCIPIO X).

La segunda parte aparece igualmente falsa, por quedar demostrado que la alteracion dinámica y la lesion material se implican mútua y simultáneamente (V. PRINCIPIO IV).

Hé aquí en qué vienen á resolverse, bajo la accion de una crítica serena y apoyada en seguras reglas de criterio, cuantos esfuerzos se han hecho desde Hipócrates hasta el dia para dar de la enfermedad una idea verdadera, clara, precisa, completa é indiscutible.

En esta série de tentativas el fracaso prueba la inutilidad del esfuerzo; pero la insistencia demuestra la necesidad racional de obtener el concepto que se busca.

CONCEPTO CIENTÍFICO DE ENFERMEDAD

I. Según la prenoción vulgar, hemos visto que ENFERMEDAD ES UN MODO DE VIVIR MALO, DEFICIENTE Y AFLICTIVO; de donde las tres expresiones: νόσος, πάθος y ἀσθένεια, y sus sinónimos en las principales lenguas.

II. La combinación de la prenoción vulgar de enfermedad y la prenoción vulgar de la vida nos ha conducido á esta expresión mecánica general: ENFERMEDAD ES UN MODO DE VIVIR EN FUNCIÓN DE EXCESO Ó DEFECTO DE ASISTENCIA CÓSMICA [$V' = I(C \pm n)$].

III. Finalmente, un análisis metódico y completo del propio concepto nos conduce á la siguiente definición médica sintética:

ENFERMEDAD ES UNA PERTURBACION VITAL RELATIVA, OCASIONADA POR CAUSA CÓSMICA, DETERMINADA POR ABERRACION FÍSICA DE LA ENERGÍA INDIVIDUAL Y CARACTERIZADA POR DESÓRDENES PLÁSTICO-DINÁMICOS.

Con lo cual queda precisado en su naturaleza, su causa, su forma y su mecanismo todo el racional contenido de la noción vulgar de enfermedad para todos los seres vivientes, animales y vegetales, y para todos los casos conocidos y posibles, que es lo que desde un principio nos habíamos propuesto encontrar.

SINTESIS DE LA NOSOLOGIA

COMO PATOLOGÍA FUNDAMENTAL, RACIONAL Ó PERENNE

La extension y trascendencia de esta primera parte del presente libro bien merecen que antes de darla por terminada nos detengamos un momento á apreciarla en su conjunto.

Hé aquí, pues, sumariada la Patología fundamental.

Definido y legitimado *ante* la Historia el principio individualista ó unitario; determinado el concepto de la Medicina y de las condiciones de su formal constitucion; establecidas las bases de la Patología general como institucion generatriz de todas las demás del órden médico; adoptada la prenocion vulgar como único origen legítimo é indiscutible de todo objeto de ciencia, y fijado de una manera natural, y por tanto inmutable, el plan de la asignatura, hemos podido dar á la Nosología su genuina significacion y la plenitud de sus alcances, en tanto que riguroso análisis, no de la realidad de los elementos morbosos, sino de la idea misma primordial de enfermedad que, á fuer de primordial, lejos de constituir el resultado, es el precedente necesario y decisivo de toda la Patología, y la piedra de toque de sus progresos en el órden empírico.

Merced, pues, á su legitimidad, la Nosología ó Patología fundamental, racional ó perenne, inspirada en el principio individualista, podia y debia acometer todos aquellos árdulos problemas del conjunto orgánico, cuya resolucion, con ser el alma, la virtualidad clínica que debe entrañar una doctrina médica para ser buena, verdadera y útil, ni pudieron lograrla los antiguos por falta de recursos teóricos, ni pueden acometerla los modernos por su lamentable empedernida antipatía á todo lo *individual*. Y así, apoyados nosotros, de una parte en la prenocion vulgar de enfermedad, y de otra parte en la ecuacion teórica de la salud, fidelísimo trasunto de la prenocion vulgar de la vida, hemos

discutido ámplia y demostrativamente en la Nosodinámica, y como contenido de los veinte principios perpétuos de Medicina, el ideal de la salud, la curva vital principal, las curvas vitales derivadas, el substratum anatómico, la perfeccion vital, la total actuacion de la individual energía, la propension infantil y senil á enfermar y morir, los límites de la salud, el tanto de vida y muerte de la enfermedad, el origen real de las causas morbosas, la ecuacion de la enfermedad, la teoría mecánica de su determinacion, la de la muerte prematura, la del restablecimiento y del tránsito á enfermedad crónica, la del curso de esta, el influjo del substratum anatómico, la teoría de la herencia, la de su proceso trascendental, la razon dinámica de la regeneracion de las estirpes, los elementos dinámicos de la enfermedad, la ley de identidad de las causas morbosas y las curativas, la ley de las interferencias noso-terápicas, la de la economía terapéutica, sus dificultades y la solucion clínica á las mismas, los azares de las curas espontáneas y los de la quimicomanía terapéutica, el concepto médico de la verdadera Anatomía, la teoría molecular, la de la unidad y variedad orgánicas, de la unidad atómica del organismo, de la teoría biomérica ante la química moderna, de los exponentes dinámicos, el concepto de la Fisiología como Biome-rología, la teoría de la apetencia y la saturacion, la del círculo vital y de la finalidad del cambio atómico, la de los lugares de este cambio, la de la Histología fundamental y de las relaciones entre el individuo y el medio, la razon de la estructura anatómica, del agua de organizacion y de los altos exponentes químico-orgánicos, la teoría de la movilidad morbosa, la de los equivalentes vitales, la naturaleza cuantitativa de la enfermedad, de las formas morbosas y de la forma patogénica, la ley de duplicidad de accion cósmica, la de duplicidad de la accion individual, y, finalmente, el concepto real y práctico de la enfermedad, la crítica de las principales definiciones que de ella se han dado, y la consignacion de la que en último resultado se desprende de la doctrina unitaria.

Ahora bien; si todos estos temas son verdaderos temas capitales, trascendentes; si todos son fundamentalmente médicos, incluso aquellos que, correspondiendo á la esfera anatómica ó fisiológica, no estaban fijados en estas, ni hay sin ellos acuerdo, ni sosiego, ni luz, ni norte para la Medicina; si es la Patología general la que ha de discutirlos y aquilatarlos, y jamás lo ha hecho, ayer porque queriendo no se podia, hoy porque pudiendo no se tiene voluntad de hacerlo; si por más que en algunos libros ó en alguna que otra cátedra de tal ó cual asignatura se *filosofe*, mas que se demuestre, acerca de alguno ó algunos de esos temas, á nada conduce tan incoherente y parcial esfuerzo, puesto que los principios no gustan de andar sueltos, sino muy enlazados entre sí, á la manera de los eslabones de una cadena, porque en este eslabonamiento estriba toda su fuerza.....; si todo esto es cierto hasta la evidencia, como en efecto lo es, ¿habrá quien niegue, habrá siquiera quien dude que la verdadera Nosología no ha de consistir en fútiles generalidades y peligrosas divagaciones, sino en una Patología fundamental, racional y perenne, tal y como acabo de intentarla en el presente libro? Al llegar á este punto, ya toda discusión cesa para dar lugar á la opción. Y así, al lector que aun negare, ó dudare, sólo he de suplicarle que lo reflexione mejor, mientras invito al que esté de acuerdo conmigo á que juntos sigamos adelante.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

Páginas

- 5 **Prólogo.**
7 **Introduccion.**
11 **ORÍGENES** de la nueva doctrina médica individualista ó unitaria.
39 **Concepto de la Medicina.**—Definicion.—Corolarios, *ib.*
46 **Ideal de la Medicina.**—Limitaciones reales de la Medicina.—Limitaciones científicas, *ib.*—Limitaciones prácticas, 51 —Solucion al ideal médico, 54.
55 **Evolucion de la Medicina.**—El pasado.—El presente, 56.—Juicio paralelo, *ib.*—Obstáculos á una conciliacion, 58.—El porvenir, 59.—Estado científico de la Medicina.—Error moderno, *ib.*—Conclusion, 64.
65 **Fundamentos constitutivos de ciencia.**—Acuerdo unánime en la definicion del objeto, *ib.*—Método peculiar, 66.—Acumulacion auxiliar de métodos subordinados, *ib.*
67 **Ciencias constituidas** (Lógica, Matemática, Astronomía, Física y Química).
71 **Ciencias por constituir** (Biología, Psicología, Teodicea y todas las derivadas: Medicina general y humana; Ciencias morales y políticas).
72 **Fundamentos de la Biología.**—Fundamentos de la Psicología, 74.
78 **Constitucion científica de la Medicina.**
80 **Esquema orgánico de la Medicina.**—Asignaturas constituyentes: Definicion, 81.—Asignaturas fundamentales: Definicion.—Asignaturas esenciales: Definicion. Division en generatriz (Patología) y derivadas (Higiene y Terapéutica, *ib.*—Bifurcacion de las Asignaturas derivadas, 84.—

- Anastomosis general, *ib.*—Asignaturas constituidas: Definicion, 85.—Asignaturas históricas: Definicion, *ib.*—Asignaturas clínicas (Especialidades): Definicion, 85.—Anastomosis terminales, 87.
- 91 **Patología general:** Definicion.—Crítica de una opinion corriente.—Sobre la division de la Patología, *ib.*—Sobre el carácter de las llamadas Patologías especiales, 92.
- 93 La Patología general y su Clínica.
- 97 La Patología en la Historia.
- 108 Categoría de la Patología general.
- 111 Comprension de la asignatura.
- 112 Contenido de la asignatura.—Indeterminacion actual del contenido, *ib.*—Solucion al conflicto, 115.—Origen de la ciencia.—Demostracion, *ib.*—Doctrina de la prenocion vulgar, 116.—Característica de la ciencia, 117.—Evolucion científica de la prenocion vulgar, *ib.*—Aplicacion: Patología general; Clínica general, 118.
- 119 Plan general de la Asignatura.—Sumario de la Patología general, *ib.*—Sumario de la Clínica general, 124.
- 127 SECCION PRIMERA.—NOSOLOGÍA.
- 127 Sinonimia: Definicion.—Categorías de la enfermedad.
- 128 I. Categoría lógica.—Nombre.—Nocion vulgar.—Glosario de los nombres de la enfermedad, 129.—Resíduo general lingüístico, 132.
- 133 La enfermedad es un caso particular de la vida.—¿Existe una nocion científica de la vida?—Exposicion crítica de las principales definiciones de la vida, *ib.*—Resultado, 144.
- 146 Apelacion al concepto vulgar de la vida.—Primer principio biológico vulgar, *ib.*—Aplicacion, 147.—Segundo principio biológico vulgar, 148.—Aplicacion, *ib.*
- 148 II. Categoría de cantidad en sus tres funciones: tiempo, espacio y espacio en tiempo.—Biodinámica, ó determinacion matemática de la fórmula de la vida, en tanto que resultante de un sistema de fuerzas, 149.—Ecuacion general de la vida, *ib.*—Condiciones generales de la ecuacion, *ib.*—I. Condiciones teóricas.—1.^a Pertinencia de la forma matemática al tratamiento de una cuestion médica, *ib.*—2.^a Senillez de los desarrollos, 157.—3.^a Legitimidad de los términos de la ecuacion, 159.—4.^a Ventajas de la expresion algebráica, 160.—5.^a Naturaleza de los términos de la ecuacion, 161.—6.^a Complejidad de I y C , 163.—7.^a Dificultades nacidas de la complejidad, 164.—II. Condiciones empíricas, 166.—1.^a Naturaleza del sujeto, *ib.*—2.^a Naturaleza respectiva de I y C , 167.—3.^a Carácter definido de I segun su especie, 168.—4.^a Concepto práctico de especie, 169.—5.^a Independencia entre la resultante V y la naturaleza de I y C , 170.—6.^a Límites empíricos de la

- funcion *I* y *C*, 172.—7.^a Tendencia natural de *I*, 174.—Observacion, *ib*.
- 176 Determinacion de la funcion *I* y *C*.—Determinacion teórica, *ib*.—Comprobacion empírica, 178.—Expresion geométrica, 181.—Ecuacion arbitraria de la salud, *ib*.—Tránsito de la teoría al hecho, 186.—Formas reales del producto *V*, *ib*.
- 188 Teoría mecánica universal aplicada á la Biología: Teorema, *ib*.—Aplicacion, 195.—Conclusion, 201.—Observacion importante, 205.—Teoremas de Berthelot, *ib*.
- 210 Resúmen fundamental.
- 214 Nosodinámica, ó principios perpétuos de Medicina, contenidos en la expresion mecánica de la vida.
- 214 I. De la enfermedad como funcion de tiempo.
- 214 *Principio I*: Del ideal de la salud.
- 216 *Principio II*: De la curva vital.
- 220 *Principio III*: De las curvas vitales derivadas.—Corolarios.
- 224 *Principio IV*: Del *substratum* anatómico.
- 233 *Principio V*: De la perfección vital.
- 235 *Principio VI*: De la total actuacion de *I*.
- 241 *Principio VII*: De la propension infantil y senil á enfermar y morir.—Corolarios.
- 244 *Principio VIII*: De los límites de la salud.
- 249 *Principio IX*: Del tanto de vida y muerte de la enfermedad.
- 254 *Principio X*: Del origen real de las causas morbosas.
- 262 *Principio XI*: De la ecuacion de la enfermedad.—Conversion geométrica, *ib*.—Teoría mecánica de la determinacion de la enfermedad, 263.—Teoría mecánica de la muerte prematura, 264.—Teoría mecánica del restablecimiento y del tránsito á la enfermedad crónica, 266.—Teoría mecánica del curso de la enfermedad crónica, 267.—Influjo del *substratum* anatómico, 268.—Teoría mecánica de la herencia patológica, *ib*.—Teoría del proceso morbozo hereditario, 269.—Razon dinámica de la regeneracion de las estirpes, 271.—Elementos dinámicos de la enfermedad, 272.—Sinopsis nosodinámica, 274.—Cánon terapéutico, 275.—Ley de identidad de las causas patológicas y terapéuticas, *ib*.—Pertinencia del Cánon terapéutico á la Patología, 277.—Ley de las interferencias noso-terápicas, 278.—Necesidad de la economía terapéutica, 280.—Dificultades para la economía terapéutica, 281.—Solucion clínica á la dificultad, 285.—Azares de las curas espontáneas, 287.—Peligros de la Quimicomanía, 289.
- 296 II. De la enfermedad en funcion de espacio.
- 296 *Principio XII*: De la verdadera Anatomía.—Teoría general de los sistemas moleculares, 297.—Característica de cada sistema molecular, 300.—Unidad y variedad orgáni-

- cas, 303.—Unidad atómica del organismo, 306.—La teoría biomérica ante la Química moderna, 310.—Doctrina de las moléculas radicales, 312.—Ley de los exponentes dinámicos, 315.—Esquemática química, 317.—Concepto de la Fisiología como Biomeriología, 318.—Teoría de la apetencia y saturación moleculares, 323.—Teoría del círculo vital, 326.—Finalidad del cambio atómico, 327.—Lugares del cambio atómico, *ib.*—Histología fundamental, 329.—Relaciones de espacio entre *I* y *C*, 331.—Esquema de las relaciones de espacio entre *I* y *C*, 333.—Razon de la estructura anatómica, 339.—Valor anatómico del *agua de organizacion*, 346.—Razon de los altos exponentes químico-orgánicos, 351.—Recapitulación, 354.
- 357 III. De la enfermedad en función de movimiento, ó de espacio en tiempo.
- 357 *Principio XIII*: De la movilidad morbosa.
- 358 *Principio XIV*: De los *equivalentes vitales*.—Formas de los equivalentes vitales, 361.—Síntesis de los equivalentes vitales, 366.
- 367 III. Categoría de calidad, en sus dos funciones de esencia y forma.
- 368 I. De la enfermedad en función esencial ó de su naturaleza íntima.
- 368 *Principio XV*: De la naturaleza cuantitativa de la enfermedad.—Caso de analogía, 375.
- 377 II. De la enfermedad como función de forma ó de expresión de su naturaleza.
- 377 *Principio XVI*: De las formas morbosas.
- 379 *Principio XVII*: De la forma patogénica.
- 381 IV. Categoría de causalidad, en sus dos funciones inicial y final.
- 483 I. De la enfermedad en función de causa inicial.
- 383 *Principio XVIII*: De la doble acción cósmica.
- 391 II. De la causalidad morbosa en función final.
- 391 *Principio XVIII (bis)*: De la doble acción individual.—Unidad de las energías vegetativa y animal, 394.—Relaciones de finalidad entre las acciones vegetativas y las psíquicas, 396.
- 399 V. Categoría de realidad ó de natural conjunto (Noción científica definitiva).
- 399 *Principio XIX*: Del carácter adjetivo de la enfermedad.
- 403 *Principio XX*: Del carácter inestable de la enfermedad.
- 408 Revista crítica de las definiciones de enfermedad formuladas por los principales patólogos, desde Hipócrates hasta nuestros días, basada en los antecedentes *Principios*.
- 416 Concepto científico de la enfermedad.
- 417 SÍNTESIS DE LA NOSOLOGÍA.

